

TERCERA SECCIÓN

DESEMPEÑO GENERAL DE LA ECONOMÍA MEXICANA  
BAJO EL TLCAN



## EXPECTATIVAS, ESPEJISMOS Y REALIDADES DEL TLCAN

JOSÉ LUIS CALVA\*

La adhesión de México al área de libre comercio de América del Norte — previamente integrada por Estados Unidos y Canadá— fue realizada por el gobierno mexicano con el propósito de asegurar la permanencia de las reformas económicas neoliberales aplicadas en México a partir de la administración de Miguel de la Madrid y culminadas, en lo esencial, bajo el gobierno de Salinas (Tornell y Esquivel, 1995; Whalley, 1998; De Long, De Long y Robinson, 1996). En apego a las prescripciones del Consenso de Washington (Williamson, 1990), estas reformas comprendieron: la liberación del comercio exterior, del sistema financiero y de la inversión extranjera; la orientación de la economía hacia los mercados externos; la privatización de la mayoría de las empresas públicas como fin en sí mismo (es decir, sin adoptar, en las áreas de interés público, las medidas precautorias y el marco regulatorio para asegurar su mejor funcionamiento y el de los respectivos mercados); la desregulación de las actividades económicas y la reducción de la intervención directa del gobierno en el fomento económico sectorial; la erradicación de los desequilibrios fiscales previos, pero no mediante el incremento de los ingresos tributarios, sino a través de la reducción de la inversión y el gasto públicos; la disciplina fiscal a ultranza (que cancela el papel activo de la política fiscal en la regulación del ciclo económico); la reducción de las tasas marginales de ISR a los ingresos mayores, ampliando, a la vez, la base de contribuyentes; y un adecuado marco legislativo e institucional para resguardar los derechos de propiedad (que se plasmó principalmente en las reformas del artículo 27 constitucional). Se esperaba que este decálogo de reformas conduciría a nuestro país hacia la *Tierra Prometida* de las mayores tasas de crecimiento económico y los más altos niveles de bienestar.

\* Instituto de Investigaciones Económicas de la Universidad Nacional Autónoma de México.

En consecuencia, al asegurar la permanencia de estas reformas, el TLCAN constituiría una especie de etapa consolidada de la estrategia económica neoliberal en la cual advendría la esperada derrama de beneficios.

Por ello resulta legítimo asumir, como criterio de evaluación del TLCAN, el desempeño agregado de la economía mexicana durante el periodo de operación de este tratado, *versus* el desempeño de la economía mexicana bajo la estrategia de desarrollo liderado por el Estado, precedente a las reformas neoliberales.<sup>1</sup>

Además, cabe recordar los objetivos puntuales anunciados por el gobierno mexicano al negociar y firmar el TLCAN: generar suficientes empleos bien remunerados para la población mexicana, reteniéndola en el país; acrecentar significativamente la inversión física a través de la afluencia de inversión extranjera directa y de una mayor inversión nacional; acelerar el crecimiento de la economía y la productividad; modernizar la planta productiva y elevar su competitividad; y alcanzar niveles más altos de bienestar social.<sup>2</sup>

Sin embargo, a casi un cuarto de siglo de operación del TLCAN, la *Tierra Prometida* del crecimiento acelerado del empleo, de la inversión, de la producción y del bienestar, brilla por su ausencia. Más aún, el desempeño

<sup>1</sup> El funcionario que encabezó las negociaciones del TLCAN por parte de México, Herminio Blanco, sintetizó “las razones internas” para negociar el TLCAN en dos puntos. Primero: “La creciente incapacidad del modelo de desarrollo por sustitución de importaciones, seguido durante tres décadas, para generar un desarrollo estable y empleos suficientes”. Segunda: “El efecto positivo que puede tener el libre comercio en términos de exportaciones y empleo” (Blanco, 1994).

<sup>2</sup> “El Tratado [...] nos permitirá ser más competitivos como economía y como país con lo cual se abatirán costos y se aprovecharán ventajas comparativas para modernizar el aparato productivo y generar más y mejores empleos” (Salinas, 1992). De igual modo, en el discurso que pronunció en la ceremonia de graduación del Instituto Tecnológico de Massachusetts en mayo de 1993, Salinas afirmó: “El TLCAN, quiero destacar, es un acuerdo de creación de empleos. [...] El TLCAN es un acuerdo de mejoras salariales, porque estamos comprometidos con el aumento de los salarios reales en México [...]. Y el TLCAN es un acuerdo de la reducción de la migración, porque los mexicanos no tendrán que emigrar hacia el norte en busca de trabajo en este país, sino que serán capaces de encontrarlo en el mío” (citado por Esquivel, 2014). Y Herminio Blanco escribió: “Los mecanismos fundamentales a través de los cuales el Tratado generará beneficios para la economía pueden agruparse en cuatro apartados: mejora en la rentabilidad de las exportaciones mexicanas; ampliación de sus mercados; alicientes para una mayor acumulación de capital; e incremento general de la eficiencia de la economía”. “La acumulación de capital, a su vez, es el único medio que puede generar un crecimiento sostenido de la productividad y, por ende, de los salarios reales y del bienestar” (Blanco, 1994). De igual modo, casi al comenzar las negociaciones del TLCAN, el presidente Salinas afirmó: “Los esfuerzos que se han emprendido para hacer realidad esta zona de libre comercio en América del Norte, responden a la estrategia del gobierno de México para modernizar el aparato productivo, elevar su competitividad y lograr niveles más elevados de bienestar social” (Salinas, 1991). Y en su último informe de gobierno, Salinas afirmó: “El Tratado se ha convertido en un poderoso instrumento para atraer nuevas inversiones, crear empleos productivos y elevar el bienestar de los mexicanos” (Salinas, 1994).

agregado de la economía mexicana bajo el TLCAN ha resultado muy inferior al observado bajo la estrategia de desarrollo económico liderado por el Estado. Hay que recordarlo: esta estrategia comprendió —en contraste con la estrategia neoliberal— múltiples instrumentos de intervencionismo gubernamental: en primer lugar, políticas macroeconómicas (monetaria, fiscal y cambiaria) activas y prudentemente manejadas (con excepción de los años setenta y primeros ochenta, cuando se perdió la mesura en las políticas macroeconómicas), las cuales permitieron el crecimiento sostenido del PIB y del empleo.<sup>3</sup> En segundo lugar, políticas de fomento económico ge-

<sup>3</sup> Durante el último tramo de la estrategia de desarrollo económico liderado por el Estado, bajo los gobiernos de Luis Echeverría Álvarez y de José López Portillo, la prudencia que había caracterizado las intervenciones gubernamentales en la economía, cedió su lugar a severas fallas de manejo macroeconómico —principalmente en política cambiaria—, que abrieron la brecha de divisas en la cuenta corriente. Para empezar, la fuerte sobrevaluación del peso observada durante el periodo 1971-1975 —la paridad se mantuvo constante en \$12.50 por dólar, no obstante que la inflación mexicana alcanzó el 12.1% anual contra 6.8% anual en Estados Unidos durante dicho periodo— provocando un crecimiento vertiginoso de las importaciones, a un ritmo mayor que las exportaciones. En consecuencia, el déficit de cuenta corriente alcanzó el 4.9% del PIB en 1975, obligando a la macrodevaluación de 1976, que permitió reducir el déficit corriente al 1.9% del PIB en 1977. Sin embargo, durante el gobierno del José López Portillo, bajo la divisa de “un presidente que devalúa, se devalúa”, volvió a provocarse una fuerte sobrevaluación: la paridad peso/dólar pasó de \$22.58 en 1977 a sólo \$24.51 en 1981, no obstante que la inflación acumulada durante ese lapso fue de 198.6% en México contra 59.6% en Estados Unidos, provocándose nuevamente —no obstante los enormes ingresos petroleros— un creciente déficit de cuenta corriente (de 6.5% del PIB en 1981), que incrementó la adicción al ahorro externo y desembocó en la crisis de la deuda de 1982. Paradójicamente, la misma grave falla de manejo macroeconómico en política cambiaria, volvió a observarse bajo la estrategia neoliberal, sobre todo durante el gobierno de Carlos Salinas: entre 1989 y noviembre de 1994, la inflación acumulada de México fue de 155.7% contra 26.4% en Estados Unidos, mientras que la depreciación acumulada del peso ascendió apenas 50.2%, provocando una fuerte sobrevaluación del peso. “El resultado fue, otra vez, la ampliación de la brecha de divisas en la cuenta corriente de la balanza de pagos: de un superávit comercial de 0.2% del PIB en 1988 se pasó a un déficit comercial de 5.8% del PIB en 1994, al tiempo que el déficit de cuenta corriente saltó de 1.4% del PIB en 1988 al 7% del PIB en 1994. Como contraparte se produjo un crecimiento vertical de los pasivos externos [...] conduciendo al país al peor desastre financiero de su historia y a la traumática macrodevaluación decembrina de 1994” (José Luis Calva, *México más allá del neoliberalismo. Opciones dentro del cambio global*, México, Plaza y Janés, 2000). Ahora bien, mientras la crisis financiera que estalló en 1982 constituyó la reiterada justificación de la tecnocracia neoliberal para condenar y destruir radicalmente en sus fundamentos económicos y sociales, la estrategia de desarrollo económico liderado por el Estado, la crisis financiera que estalló en diciembre de 1994 no cuestionaba, desde la óptica gubernamental, el imaginario éxito de la estrategia neoliberal. “Los procesos de modernización política y económica —afirmó el presidente Zedillo en Bariloche— han tenido, tienen y seguirán teniendo severos momentos de prueba”. “En 1995, México vivió uno de esos momentos de prueba, pero la lección, al realizar el balance, es que *estos procesos han sido extraordinariamente positivos para nuestros países*” (*La Jornada*, 16/X/95). Se aplicó así, al enjuiciamiento de las estrategias económicas experimentadas en México, el apotegma torcido atribuido a Benito Juárez: “*para todos, justicia: para los amigos, justicia y gracia*”.

neral que incluyeron: formación de recursos humanos, construcción de infraestructura; integración de un sistema financiero funcional al desarrollo, mediante la creación de la banca nacional de fomento y la regulación y supervisión del sistema de banca comercial; desarrollo de un robusto sector energético público vinculado a las prioridades de la industrialización; y, desde luego, la creación del marco legislativo e institucional indispensable para regular el sano funcionamiento de los mercados. En tercer lugar, políticas de fomento sectorial para impulsar el desarrollo de sectores y ramas productivas (industriales y agrícolas) consideradas prioritarias, mediante paquetes de instrumentos promocionales que incluyeron: regulación sectorizada del comercio exterior, otorgamiento de créditos preferenciales a las actividades prioritarias (a través de la banca nacional de desarrollo, o de la banca comercial mediante cajones de asignación selectiva de créditos con tasas de interés preferenciales fijadas por el banco central); regulación de la inversión extranjera con nichos reservados a la inversión nacional y compromisos de transferencia de tecnología; subsidios y estímulos a industrias nuevas y necesarias, exenciones fiscales a industrias exportadoras y a inversiones elegibles; sistema de precios de garantía o soporte para las cosechas básicas; sistema de compras de gobierno favorable a la industria mexicana; y asociación gobierno-empresarios, con capital de riesgo, en proyectos agropecuarios e industriales específicos (Vernon, 1967; Solís, 1970; Hansen, 1971; Wilkie, 1978; Ortiz Mena, 1998; Cárdenas, 1996; Villarreal, 1988; Reyes Osorio, 1974).

Bajo esa estrategia de desarrollo económico liderado por el Estado, el PIB creció a una tasa media del 6.1% anual durante el periodo 1935-1982, con un crecimiento acumulado de 1 592.7% en 48 años; y el PIB per cápita creció a una tasa media de 3.2% anual, con un crecimiento acumulado de 348% durante el mismo lapso, es decir, el PIB per cápita casi se quintuplicó en 48 años.

En contraste, durante el periodo de operación del TLCAN (1994-2017) el PIB creció a una tasa media de 2.5% anual, con un crecimiento acumulado de 83.1%; y el PIB per cápita creció a una tasa media del 1.2%, con un crecimiento acumulado de 33.5% durante 24 años (véase cuadro 1). Desde luego, estos resultados quedaron muy abajo de los sueños de grandeza de la tecnocracia neoliberal.<sup>4</sup>

Como resultado de este pobre crecimiento económico, la hipótesis de que el TLCAN traería consigo la generación de suficientes empleos bien

<sup>4</sup> De manera puntual, Herminio Blanco, escribió: “El aumento en el ingreso real anual de la economía mexicana derivado del aumento en la rentabilidad de las exportaciones, propiciado por la desgravación arancelaria del Tratado, podría ascender a cerca de 3% del PIB, efecto muy significativo si se toma en cuenta su carácter permanente” (Blanco, 1994).

CUADRO I  
INDICADORES ECONÓMICOS POR SEXENIOS PRESIDENCIALES

Sexenios presidenciales	Producto interno bruto		Producto interno bruto por habitante	
	Crecimiento sexenal (%)	TMC* anual (%)	Crecimiento sexenal (%)	TMC* anual (%)
<i>Estrategia de desarrollo liderado por el Estado</i>				
1935-1940	30.10	4.48	14.28	2.25
1941-1946	42.90	6.13	25.74	3.89
1947-1952	39.86	5.75	19.91	3.07
1953-1958	44.85	6.37	20.54	3.16
1959-1964	47.51	6.69	20.88	3.21
1965-1970	48.75	6.84	22.68	3.47
1971-1976	43.12	6.16	19.39	3.00
1977-1982	43.11	6.16	21.84	3.35
Variación acumulada periodo 1935-1982	1 592.71	6.07	347.99	3.17
<i>Estrategia económica neoliberal</i>				
1983-1988	1.09	0.18	-11.82	-2.08
1989-1994	25.81	3.90	12.08	1.92
1995-2000	23.45	3.40	13.00	2.06
2001-2006	13.29	2.10	4.74	0.77
2007-2012	13.39	2.12	4.83	0.79
2013-2017	11.71	2.24	5.97	1.17
Variación acumulada 1994-2017 (TLCAN)	83.15	2.55	33.50	1.21
periodo 1983-2017	122.99	2.32	28.59	0.72

\* TMC = tasa media de crecimiento.

FUENTE: elaboración propia con base en: Banco de México, *Indicadores económicos. Acervo histórico*; INEGI, *Sistema de Cuentas Nacionales de México* base 1980, base 1993, base 2003, base 2008 y base 2013, con ensambles en 1989, 2001, 2006 y 2016; y para población, INEGI, *Estadísticas Históricas 1790-2010* y CONAPO *Estimaciones y Proyecciones de Población 1950-2050*.

remunerados para la población mexicana, conteniendo la migración hacia Estados Unidos, no se confirmó. De acuerdo con cifras del Pew Hispanic Center Project, la población de residentes en Estados Unidos que nacieron en México y emigraron durante el periodo 1981-1993 ascendió a 3 137 000 individuos, o sea 241 mil emigrados por año; mientras que otros 5 847 000 residentes en Estados Unidos nacidos en México emigraron durante los primeros 14 años de operación del TLCAN (1994-2007), o sea 417 600 por año (véase Passel y Suro, 2005; Passel y D'Vera Cohn, 2009). Posteriormente, a causa de la Gran Recesión en la economía estadounidense y del endurecimiento de su política migratoria durante el gobierno de Obama, la población residente en Estados Unidos nacida en México disminuyó, y fue hasta 2017 cuando superó ligeramente la magnitud que tenía en 2007 (Gaspar, 2018). Desde México, las estadísticas del Consejo Nacional de Población indican que durante todo el periodo de operación del TLCAN (1994-2017), el saldo migratorio de nuestro país —considerando no sólo la migración a Estados Unidos, sino también a Canadá y otros países— fue negativo en 9 743 780 personas, o sea 405 991 por año.<sup>5</sup> Además, el Banco de México reporta que las remesas enviadas a nuestro país por trabajadores mexicanos residentes en el extranjero (principalmente en Estados Unidos) saltaron de 1 043 millones de dólares en 1982 a 5 078.9 millones de dólares en 1993 (año previo al TLCAN), hasta 26 058.8 millones de dólares en 2007, descendieron hasta 21 892.4 en 2013 y volvieron a subir desde entonces hasta 30 290.55 mdd en 2017 (BANXICO, 2018).

La causa primordial de la enorme migración de mexicanos al extranjero durante el periodo de aplicación de la estrategia económica neoliberal, y especialmente durante la era del TLCAN, radica en el insuficiente crecimiento del PIB mexicano. Para generar suficientes empleos dignos para sus nuevos demandantes de empleo, la economía mexicana debió haber crecido a una tasa del 6% anual o mayor. Esta relación, aceptada por los especialistas, tiene por fundamento el dato empírico de que la población demandante de empleo creció a una tasa cercana al 4% anual —debido a las tasas de crecimiento demográfico observadas durante los años setenta y ochenta, sumadas a la creciente participación de las mujeres en el mercado laboral—, de manera que un crecimiento económico del 4% anual sólo habría sido suficiente para absorber a los nuevos demandantes de empleo si la productividad del trabajo no hubiera aumentado. Con un modesto crecimiento de la productividad laboral del 2% anual (inferior al 3% anual observado durante el periodo 1935-1982), habría sido necesario un crecimiento

<sup>5</sup> Cálculos propios con base en CONAPO *Estimaciones y Proyecciones de Población 1950-2050*, consultadas el 3 de marzo de 2018, disponible en <<https://www.conapo.gob.mx/ES/CONAPO>>.

económico de al menos 6% anual para dar ocupación a las nuevas generaciones de demandantes de empleo. Pero como el PIB mexicano apenas creció a una tasa media del 2.5% anual durante el periodo de operación del TLCAN (1994-2017), casi diez millones de mexicanos emigraron al extranjero durante este lapso, no obstante que la productividad del trabajo en el conjunto de la economía mexicana sólo creció a una tasa media de 1.1% durante el periodo del TLCAN.

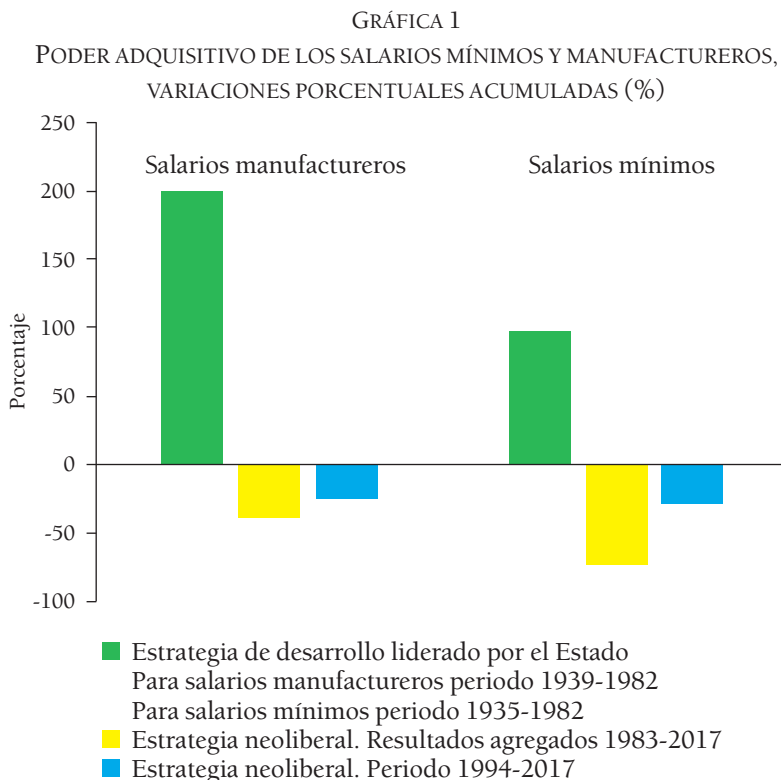
Además, cabe observar que los empleos generados en México durante la época del TLCAN no sólo no fueron suficientes para contener la emigración de mexicanos hacia los países desarrollados de Norteamérica, sino que las escasas ocupaciones creadas en México estuvieron muy lejos de ser los prometidos “empleos bien remunerados”. Por el contrario, resultaron empleos peor remunerados que antes del TLCAN: durante el periodo 1994-2017, los salarios mínimos en México perdieron el 27.9% de su poder adquisitivo; los salarios contractuales en las ramas de jurisdicción federal perdieron el 32.7% de su poder de compra; los salarios reales de los trabajadores de la industria manufacturera se redujeron 21.2%; y los salarios en la construcción perdieron el 37% de su poder adquisitivo.<sup>6</sup>

En una visión retrospectiva más amplia, durante el periodo de aplicación de la estrategia económica de desarrollo liderado por el Estado, los salarios mínimos reales se incrementaron 96.9% entre 1935 y 1982, y el poder adquisitivo de los salarios manufactureros aumentó 201.7% durante el periodo 1939-1982. En contraste, durante el periodo de operación de la estrategia económica neoliberal (1983-2017) los salarios mínimos sufrieron una pérdida acumulada de 69.1% de su poder adquisitivo; y los salarios reales en la industria manufacturera perdieron el 38.7% de su poder de compra (véase gráfica 1).

En el campo mexicano, durante el periodo de operación del TLCAN, los campesinos productores de maíz perdieron el 33.2% de su poder adquisitivo por tonelada de grano entre el trienio 1991-1993 y el trienio 2015-2017; los productores de frijol perdieron el 14.3%; los trigueros, el 19%, etcétera, con el consiguiente efecto negativo sobre sus niveles de ingreso y bienestar.<sup>7</sup>

<sup>6</sup> Cálculos propios con base en Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS), *Estadísticas Laborales*, deflactados con el índice de precios de la canasta básica de INEGI, *Banco de Información Estadística*.

<sup>7</sup> Cálculos propios con base en SAGARPA, Sistema de Información Agroalimentaria de Consulta (SIACON), *Estadísticas 1980-2017*, disponible en <<https://www.gob.mx/siap/documentos/siacon-ng-161430>> y *Anuario Estadístico de la Producción Agrícola, Cierre de la producción agrícola 2016*, base de datos disponible en <[http://nube.siap.gob.mx/cierre\\_agricola/](http://nube.siap.gob.mx/cierre_agricola/)> para precios medios rurales>; para subsidio equivalente por tonelada de grano otorgado por Procampo, actualmente Proagro, se calculó con base en las cuotas de apoyos reportadas por Procampo



FUENTE: elaboración propia con base en: Jeffrey Lawrence Bortz, *Los salarios industriales en la Ciudad de México, 1939-1979*, México, FCE, 1986, para los salarios medios nacionales de la industria manufacturera en el periodo 1939-1979; para el periodo 1979-1994 con base en los informes de gobierno de CSG, *Sexto Informe de Gobierno. Anexo estadístico* (1994) y EZPL, *Sexto Informe de Gobierno. Anexo estadístico* (1998); y para 1994-2017, Secretaría del Trabajo y Previsión Social, *Estadísticas Laborales, página electrónica*. Para deflactor, Banco de México, "Índice del costo de la vida obrera" (1939-1979), en Nafinsa, "La economía mexicana en cifras", 1981; para 1980-2017, *Índice de Precios de la Canasta Básica*, INEGI, *Estadísticas históricas de México*, 2009 e INEGI, *Banco de Información Económica*, página electrónica.

Como resultado agregado, el número de pobres se incrementó dramáticamente. De acuerdo con las cifras del principal experto mexicano en la materia, Julio Boltvinik, el número de mexicanos en pobreza de ingresos pasó de 67 millones en 1994 a 91 millones de mexicanos en 2014 (Boltvinik,

y Proagro (Peña, 2018); y los rendimientos medios por hectárea reportados por SAGARPA, *Anuario Estadístico de la Producción Agrícola, Cierre de la producción agrícola 2016*, base de datos en línea; y para deflactor, índice nacional de precios al consumidor, INEGI, *Banco de Información Estadística*, base de datos disponible en <<http://www.inegi.org.mx/sistemas/bie/>>, consultado el 25 de mayo de 2018.

2018); y según las cifras de CONEVAL, el número de mexicanos “en pobreza de patrimonio” pasó de 46.1 millones en 1992 a 66.1 millones en 2014, es decir un aumento de 20 millones de pobres.<sup>8</sup>

Dado el decepcionante desempeño de la economía mexicana durante el periodo de operación del TLCAN, así como el severo deterioro del bienestar de las mayorías nacionales durante este lapso, resulta evidente que el TLCAN no ha configurado un camino adecuado para el desarrollo de México. ¿Cuáles son entonces los argumentos para defender la continuidad del TLCAN desde México?

### ESPEJISMOS DEL TLCAN Y DEL NEOLIBERALISMO

Los argumentos estelares para demostrar los enormes beneficios del TLCAN en nuestro país consisten en: 1) la enorme afluencia de inversión extranjera directa y 2) el crecimiento acelerado de las exportaciones manufactureras. Más aún, quien en su calidad de secretario de Comercio firmó el TLCAN por parte de México, Jaime Serra Puche, sostiene que estas dos variables son las únicas que deben ser tomadas en cuenta para evaluar los efectos del TLCAN en México.<sup>9</sup> Para empezar, además de recordar a Serra Puche las expectativas arriba citadas, creadas por el gobierno mexicano en términos de crecimiento económico, empleo, ingreso y bienestar que advendrían como resultado del TLCAN, cabe también recordarle lo que dice el “Preámbulo” del TLCAN, que enuncia las expectativas de los gobiernos de los tres países de América del Norte al firmar el TLCAN, entre ellas: “crear

<sup>8</sup> CONEVAL, *Evolución de la pobreza por dimensiones de ingreso, 1992-2016*, disponible en <<https://www.coneval.org.mx/Medicion/Paginas/Evolucion-de-las-dimensiones-de-pobreza.aspx>>, consultado el 26 de marzo de 2018. Las cifras de la pobreza elaboradas por el CONEVAL para 2016 mediante una metodología diferente son muy cuestionables (véase Boltvinik, 2018).

<sup>9</sup> “Los expertos suelen hacer sus comentarios [sobre el TLCAN] con base a un entendimiento comprensivo de los objetivos del alcance del Tratado, y juzgan sus resultados a la luz de las disposiciones que el texto contiene, mientras que la opinión menos especializada suele estar referida a una mejora en el desempeño general de la economía que, se esperaba, el Tratado produciría y que, se percibe, no ocurrió”. “Por ello, conviene recordar cuáles fueron los propósitos fundamentales que México tenía al negociar el acuerdo que nos ocupa. Las dos razones fundamentales para negociar el TLC fueron la necesidad de impulsar el crecimiento de las exportaciones no petroleras y de lograr un influjo más grande de inversión extranjera directa (IED) en el país”. Y paradójicamente Serra reconoce enseguida que éstos eran medios y no fines en sí mismos: “Lo primero —escribe Serra— para inducir una mayor generación de empleos en los sectores manufactureros, que utilizan intensivamente la mano de obra, y lo segundo, para complementar el ahorro interno que se había mostrado claramente insuficiente para financiar el crecimiento de la economía” (Serra Puche, Jaime, *El TLC y la formación de una región. Un ensayo desde la perspectiva mexicana*, México, FCE, 2015).

nuevas oportunidades de empleo y mejorar las condiciones de trabajo y el nivel de vida en sus respectivos territorios”.<sup>10</sup>

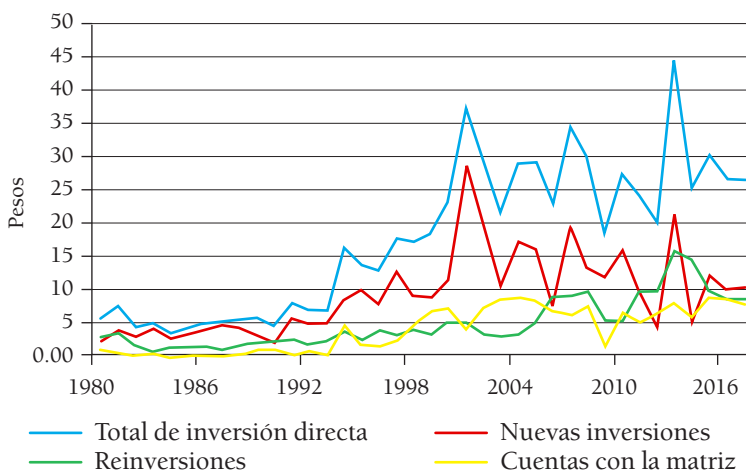
Pero veamos qué ocurrió en el frente de la inversión extranjera directa (IED). Para empezar hay que recordar que el TLCAN incluyó un capítulo de inversión muy generoso para los inversionistas extranjeros: además de otorgar trato nacional a la inversión y al inversionista proveniente de otro país de América del Norte, el capítulo XI del TLCAN prohíbe “exigir requisitos de desempeño como son: exportar un determinado porcentaje de bienes y servicios, incluir porcentajes de contenido nacional, dar preferencia a bienes y servicios de origen nacional, relacionar el volumen o valor exportado con el importado o con el monto de divisas asociado a la inversión, transferir tecnologías u otros conocimientos reservados, actuar como proveedor exclusivo de un mercado específico” (Cardero, 2018). Y en concordancia con el TLCAN, en 1993 se reformaron las leyes mexicanas sobre inversión extranjera tendiendo una tersa alfombra para la IED. Hasta entonces, como bien ha escrito Gregorio Vidal, “el ingreso y permanencia de la IED se regía por una ley vigente desde 1973, concebida en la idea de regular a la inversión extranjera de manera que aportara efectivamente capital y tecnología, y fuera parte de un proceso para ampliar la capacidad de producción en el país y fortalecer a grupos empresariales con matriz en México” (Vidal, 2018). En contraste, el TLCAN y la nueva legislación sobre inversión extranjera decretada en 1993, crearon un estatus de privilegio para la IED, que no sólo limita la soberanía nacional en materia de política industrial, sino que otorga a los inversionistas extranjeros seguridades por encima de los inversionistas nacionales en temas como la expropiación.<sup>11</sup>

<sup>10</sup> El “Preámbulo” del Tratado de Libre Comercio de América del Norte textualmente dice: “Los gobiernos de los Estados Unidos Mexicanos (México), de Canadá y de los Estados Unidos de América (Estados Unidos), decididos a: Reafirmar los lazos especiales de amistad y cooperación entre sus naciones; crear un mercado más extenso y seguro para los bienes y los servicios producidos en sus territorios; Reducir las distorsiones en el comercio; Establecer reglas claras y de beneficio mutuo para su intercambio comercial; Asegurar un marco comercial previsible para la planeación de las actividades productivas y de la inversión; Fortalecer la competitividad de sus empresas en los mercados mundiales; Alentar la innovación y la creatividad y fomentar el comercio de bienes y servicios que estén protegidos por derechos de propiedad intelectual; Empezar todo lo anterior de manera congruente con la protección y la conservación del ambiente; Preservar su capacidad para salvaguardar el bienestar público; Crear nuevas oportunidades de empleo, mejorar las condiciones laborales y los niveles de vida en sus respectivos territorios; Proteger, fortalecer y hacer efectivos los derechos fundamentales de sus trabajadores; han acordado [...]”.

<sup>11</sup> El capítulo XI del TLCAN textualmente establece: “Ninguna de las Partes podrá, directa o indirectamente, nacionalizar o expropiar una inversión efectuada sobre su territorio por un inversionista proveniente de una de la Partes, ni tomar medidas equivalentes a la nacionalización o la expropiación de tal inversión salvo: a) por una razón de interés público; b) sobre una base no discriminatoria; c) de conformidad con la aplicación regular de la ley y el apartado 1105,

Bajo este marco, es natural que durante el periodo de operación del TLCAN se hayan registrado impresionantes flujos de inversión extranjera directa hacia México: 551 827.7 millones de dólares desde 1994 hasta 2017, de los cuales 268 786 fueron nuevas inversiones (véase gráfica 2).

GRÁFICA 2  
INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA EN MÉXICO  
FLUJOS ANUALES EN MILES DE MILLONES DE DÓLARES



FUENTE: cifras propias con base en BANXICO, *Sistema de Información Económica*, base de datos disponible en <<http://www.banxico.org.mx/estadisticas/index.html>>, consultado el 28 de julio de 2017.

Pero esta nueva inversión extranjera llegó principalmente a adquirir activos nacionales ya existentes, y sólo en menor proporción a fundar nuevas empresas y ampliar capacidad instalada (Vidal, 2001; Vidal, 2018; CEPAL, 2009, 2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015). Lo peor es que durante el periodo neoliberal, la inversión realizada por mexicanos redujo dramáticamente su ritmo de crecimiento. El resultado agregado ha sido una reducción del coeficiente de inversión fija bruta, que había alcanzado el 24.7% del PIB

y d) mediante el pago de una indemnización de conformidad con el párrafo 2 a 6 del TLCAN, Art. 1110”. Las consecuencias de este artículo del TLCAN han sido desastrosas: “recientemente —escribe Gutiérrez Haces— varios negociadores mexicanos reconocieron de manera extraoficial que ninguno había evaluado cabalmente las consecuencias de introducir al texto la expresión “equivalente a una expropiación”: la expresión “ni tomar una medida equivale a la nacionalización o a la expropiación de una inversión” tendría consecuencias tan graves como lo demostró la experiencia del laudo a favor de la empresa Metalclad, así como la demanda sostenida por la corporación Waste Management en contra del gobierno mexicano” (Gutiérrez Haces, 2006).

durante el último trienio del modelo de desarrollo precedente al neoliberal (1980-1982), y apenas ascendió al 20.8% del PIB durante el periodo de operación del TLCAN, y al 22.6% del PIB en el trienio 2015-2017 (véase cuadro 2). De esta manera, la enorme afluencia de IED bajo el neoliberalismo en México, ha configurado una relación de sustitución de ahorro interno por externo, en vez de una relación de complementariedad; de modo que el capital extranjero desplaza al capital nacional, en vez de incrementar la inversión física agregada. No es algo insólito: las evidencias empíricas de numerosos países en desarrollo sometidos a las liberalizaciones del Consenso de Washington han mostrado esta relación de sustitución, como lo ha reconocido el staff del FMI: “Se han encontrado pruebas empíricas de que existe una relación negativa entre ahorro interno y ahorro externo en ciertas regiones en desarrollo. Algunos estudios sugieren que la afluencia de capitales a los principales países latinoamericanos en promedio ha reducido los coeficientes nacionales de ahorro” (Fondo Monetario Internacional, 1995).

En consecuencia, el círculo virtuoso entre el crecimiento económico acelerado (a una tasa media de 6.1% anual en el periodo 1935-1982) y la elevación consistente del coeficiente de inversión fija bruta (que pasó del 6.2% del PIB en el bienio 1939-1940, al 15.4% del PIB en el sexenio 1958-1964 y al 24.7% en el trienio 1980-1982) se perdió por completo bajo el neoliberalismo, incluyendo el periodo de operación del TLCAN.

El segundo argumento estelar para demostrar los enormes beneficios del TLCAN es el crecimiento acelerado de las exportaciones manufactureras. Y ciertamente estas exportaciones se incrementaron a una tasa media de 7.1% anual en términos reales durante el periodo 1994-2017.<sup>12</sup> Sin embargo, durante el último tramo de la estrategia de industrialización liderada por el Estado, las exportaciones manufactureras habían crecido a una tasa media real de 14.9% anual en el periodo 1966-1982; y durante el primer tramo de la estrategia neoliberal, previo al TLCAN (1983-1993), crecieron a una tasa media de 14.5% anual.<sup>13</sup> Desde luego, en términos relativos al PIB, las exportaciones manufactureras han tenido ciertamente un crecimiento espec-

<sup>12</sup> Cálculos propios con base en BANXICO, *Indicadores económicos. Acervo histórico*; para el deflactor de Estados Unidos, Índice de Precios al Consumidor; U.S. Bureau of the Census, *Statisticals Abstract of the United States*.

<sup>13</sup> Cálculos propios con base en NAFINSA, *La economía mexicana en cifras, 1978 y 1988*; Banco de México, *Indicadores Económicos*; CSG, *Sexto Informe de Gobierno. Anexo Estadístico, 1994*, México 1994; EZPL, *Quinto Informe de Gobierno, Anexo estadístico, 1999*, México 1999; BANXICO, *Indicadores económicos. Acervo histórico*; para el deflactor de Estados Unidos, Índice de Precios al Consumidor; U.S. Bureau of the Census, *Statisticals Abstract of the United States*.

CUADRO 2  
 COEFICIENTES DE INVERSIÓN FIJA BRUTA  
 PORCENTAJES ANUALES DEL PIB A PRECIOS CORRIENTES  
 PROMEDIOS POR SEXENIO

<i>Periodos</i>	<i>Inversión fija bruta</i>	<i>Variación existencias</i>	<i>Inversión total</i>
<i>Estrategia de desarrollo liderado por el Estado</i>			
1939-1940	6.23	0.00	6.23
1941-1946	7.49	0.00	7.49
1947-1952	12.60	-0.08	12.52
1953-1958	16.20	1.39	17.59
1959-1964	15.42	2.28	17.70
1965-1970	18.01	2.45	20.45
1971-1976	19.52	2.06	21.59
1977-1982	22.69	1.89	24.58
1980-1982	24.70	1.11	25.81
<i>Estrategia neoliberal</i>			
1983-1988	18.42	1.85	20.26
1989-1994	18.54	4.06	22.57
1995-2000	19.48	4.02	23.41
2001-2006	20.01	2.85	22.86
2007-2012	22.18	0.84	23.02
2013-2017	21.95	0.56	22.51
2015-2017	22.56	0.54	23.10
1994-2017	20.79	2.15	22.94

FUENTE: elaboración propia con base en Banco de México, *Indicadores económicos. Acervo histórico*, para el periodo 1939-1979; para el periodo 1980-2017, con base en las series de PIB, inversión y variación de existencias, INEGI, *Sistema de Cuentas Nacionales de México*, Base 1980, 1993, 2003, 2008 y 2013, con ensambles en 1989, 2001, 2006 y 2016. Para ahorro externo (déficit de cuenta corriente), del periodo 1980-2017, Banco de México, *Sistema de Información Estadística*.

tacular: después de haber pasado del 0.9% del PIB en 1965 al 3.6% del PIB en 1982 y al 10.2% del PIB en 1993, alcanzaron el 31.7% del PIB en 2017.<sup>14</sup>

El problema consiste en que el crecimiento acelerado de las exportaciones manufactureras bajo la estrategia neoliberal no trajo consigo un mayor

<sup>14</sup> *Idem*.

crecimiento del PIB. Al contrario, mientras durante el referido tramo de la estrategia de desarrollo liderada por el Estado (1966-1982), el PIB creció a una tasa media de 6.4% anual; bajo la estrategia neoliberal sólo creció a una tasa media de 1.8% anual en el periodo 1983-1993, y de 2.5% anual en el periodo de operación del TLCAN (1994-2017). Parece algo tan raro, que en medio del fantástico “Momento México” de 2013, durante una conferencia dictada en nuestro país, Paul Krugman observó: “hay algo que no está haciendo finalmente *click*, y es como un misterio. La economía mexicana se ha liberalizado y tiene un gran incremento de sus exportaciones pero no crece”.<sup>15</sup>

Lo primero que no hace *click* son los encadenamientos productivos: las exportaciones manufactureras crecen, pero también crece aceleradamente el componente importado de estas exportaciones. En un minucioso análisis cuantitativo, el profesor Héctor Vázquez Tercero encontró que el componente importado de las exportaciones manufactureras de la industria no maquiladora pasó del 15.3% en 1985 al 38.6% en 1990, al 41.1% en 1995 y al 47.2% en 1999, de modo que la industria manufacturera “no maquiladora” se estaba pareciendo cada vez más a la industria maquiladora (Vázquez Tercero, 2000). Para comparar: en 1985, el componente importado de las exportaciones de la industria maquiladora fue de 75.1% en 1985, de 74.4% en 1990 y de 75.2% en 1999; y en 2006 el componente importado de las exportaciones de maquiladoras fue de 77.4% (INEGI, *Sector externo*). En 2007, el INEGI suspendió la estadística especial de la industria maquiladora,<sup>16</sup> que fue subsumida en el concepto de Industria Manufacturera, Maquiladora y de Servicios de Exportación (IMMEX),<sup>17</sup> cuyas estadísticas

<sup>15</sup> Citado por Enrique Hernández, “¡México es feliz!, pero con poco éxito”, en *24 horas*, 8 de mayo de 2013, disponible en <[www.24-horas.mx/mexico-es-feliz-pero-con-poco-exito](http://www.24-horas.mx/mexico-es-feliz-pero-con-poco-exito)>, consultado el 3 de febrero de 2017.

<sup>16</sup> Hasta principios de los noventa los flujos externos de bienes de capital, insumos y productos finales de las maquiladoras no se incluían en las cuentas de comercio exterior, figurando la actividad maquiladora en la balanza de pagos como “servicios de transformación”. En el *Sistema de Cuentas Nacionales de México*, hasta antes de la aparición de los cálculos *Base 1993*, “la maquila de exportación estaba incluida en cada uno de los agregados que componen las cuentas de producción de la industria manufacturera, pero no se incorporaban los insumos importados ni en la producción ni en el consumo intermedio”, puesto que en la internación temporal de insumos y en el envío al exterior de los productos finales “no existe un traspaso en la propiedad del bien”, es decir, no hay comercio propiamente dicho. Sin embargo, por disposiciones del Fondo Monetario Internacional se “convino en que los bienes que ingresan para un proceso de maquila y los que resulten del mismo se computen dentro de los bienes importados y exportados del país, aun cuando no exista un traspaso real de la propiedad del bien” (INEGI, 1997).

<sup>17</sup> El 1 de noviembre de 2006 se publicó el Decreto para el Fomento de la Industria Manufacturera, Maquiladora y de Servicios de Exportación (IMMEX), con el cual se integraron en un solo Programa los correspondientes al Fomento y Operación de la Industria Maquiladora de

indican que el componente importado de las exportaciones manufacturadas de las IMMEX pasó de 54.2% en 2010 al 59.9% en 2016, mostrando igualmente la creciente “maquilización” de la industria manufacturera de exportación (INEGI, 2018a, 2018b).

Como resultado, se han roto *eslabones completos de las cadenas productivas*; y las exportaciones manufactureras han reducido progresivamente su efecto de arrastre sobre la industria nacional, aumentando en cambio sus efectos multiplicadores sobre la producción, la inversión y el empleo fuera del país. De hecho, las exportaciones se han concentrado en unas cuantas industrias y empresas, como insistentemente han observado destacados especialistas: “se ha venido consolidando una reducida planta industrial de avanzada exportadora, con poco arraigo y encadenamiento al resto de la economía nacional” (Arjona, y Unger, 1996; véase también Dussel Peters, 2003; Cardero y Galindo, 2007). De esta manera, el sector exportador, erigido en motor del crecimiento económico por la estrategia económica neoliberal, se ha convertido cada vez más en una economía de enclave desarticulada del resto de la economía nacional.

Mientras tanto, numerosas industrias que producen para el mercado interno han visto seriamente deterioradas sus posibilidades de acumulación, tecnificación y expansión y, en algunos casos, incluso de simple sobrevivencia, al enfrentar la concurrencia de mercancías importadas ante las cuales están en desventaja no sólo por las asimetrías tecnológicas sino, sobre todo, por las brechas en políticas industriales y, por si fuera poco, por la recurrente política cambiaria sobrevalorada de nuestra moneda.<sup>18</sup>

El efecto agregado del experimento neoliberal en el sector de la economía donde se esperaban los más espectaculares beneficios, consiste en un desempeño industrial inferior al observado bajo la estrategia de industrialización liderada por el Estado. Durante el periodo 1951-1982, el PIB manufacturero creció a una tasa media del 6.8% anual, con la particularidad de que todas las divisiones industriales se expandieran a una tasa superior al 5% anual, excepto dos que “sólo” crecieron a tasas anuales de 4.6% y 4.9%. En contraste, durante el periodo de operación del TLCAN, el PIB manufacturero apenas creció a una tasa media del 2.2% anual durante el periodo 1994-2017, con la particularidad de que todas las divisiones industriales,

---

Exportación y el de Importación Temporal para Producir Artículos de Exportación, denominado PITEX. Como resultado de lo anterior, “en la estadística de comercio exterior ya no se distinguirá a las empresas maquiladoras del resto de las firmas exportadoras de productos manufacturados. Por lo tanto, la exportación manufacturera se difundirá en un solo rubro”.

<sup>18</sup> Para las brechas en políticas industriales, véase el volumen *Política industrial para el siglo XXI* de esta colección; y para los procesos de sobrevaloración del peso mexicano, véase el volumen *Macroeconomía del desarrollo con equidad* de esta colección.

excepto una, crecieron a una tasa inferior al 3% anual. (La división industrial de maquinaria y equipo, que presentó el mejor desempeño durante el periodo del TLCAN, sólo logró crecer a una tasa media del 4.4% anual en el periodo 1994-2017, pero esta misma división industrial había crecido a una tasa media de 9.4% anual en el periodo 1951-1982, bajo la estrategia de desarrollo liderado por el Estado).<sup>19</sup>

En suma, nada hay de “misterioso” en el pobre crecimiento del PIB bajo la estrategia neoliberal: con un sector exportador convertido en gran medida en *economía de enclave*, crecientemente desvinculado del resto de la economía nacional, no resulta extraño que el crecimiento espectacular de las exportaciones manufactureras haya marchado a contrapelo del paupérrimo crecimiento de la economía nacional.

Para contrastar, permítasenos una comparación internacional. Durante el mismo periodo 1994-2017, China, sin tener tratado de libre comercio con Estados Unidos, incrementó sus exportaciones al mercado estadounidense a una tasa media del 9.8% anual a precios constantes; mientras que México sólo incrementó sus exportaciones globales (incluyendo petróleo y maquilas) a Estados Unidos a una tasa media del 6.6% anual en términos reales. De hecho, el crecimiento de las exportaciones de China a Estados Unidos ha sido tan espectacular, que en 2003 China desplazó a México como proveedor de ese mercado (véase cuadro 4); y en 2017 China generó el 23.6% de las importaciones de Estados Unidos, mientras México sólo generó el 14.7 por ciento.

Pero lo más relevante es que China, con una estrategia de desarrollo liderado por el Estado, fuertemente intervencionista, logró un crecimiento económico de 9.4% anual, mientras que México, con una estrategia neoliberal, sólo creció 2.6% anual (midiendo el PIB en dólares constantes corregidos a paridad de poder adquisitivo en ambos casos: véase cuadro 4).

La razón de este contrastante desempeño económico es sencilla: las realidades de la economía (en general) y del comercio internacional (en particular) no se ajustan al modelo teórico del neoliberalismo. Las imperfecciones de los mercados, los rendimientos crecientes a escala, los factores institucionales que condicionan el desarrollo y difusión del conocimiento y la tecnología, así como los efectos externos del desarrollo de sectores productivos específicos (fenómenos que han sido rigurosamente analizados por la investigación económica, justificando las intervenciones gubernamentales: Schumpeter, 1997; Reinert, 2007; Chang, 2004; Rodrik, 2011), están fuera

<sup>19</sup> Con base en Banco de México, *Cuentas Nacionales y Acervos de capital, 1950-1967*; para 1960-2017, INEGI, *Sistema de Cuentas Nacionales de México. Bases 1980, 1993, 2003, 2008 y 2013*, con ensambles en 1988, 2001, 2006 y 2016.

CUADRO 4  
MÉXICO Y CHINA  
EXPORTACIONES A ESTADOS UNIDOS Y CRECIMIENTO ECONÓMICO  
(DÓLARES CONSTANTES DE 2015)

Años	Exportaciones a Estados Unidos				Crecimiento económico			
	México		China		México		China	
	Valor en MDD	% Imp. de EU	Valor en MDD	% Imp. de EU	PIB MDD*	PIB Per cápita Dólares	PIB MDD*	PIB Per cápita Dólares
1993	65 494	6.87	51 748	5.43	1 268 821	14 239	2 622 983	2 207
1995	96 591	8.35	70 838	6.13	1 250 141	13 548	3 292 943	2 713
2000	187 090	11.16	137 666	8.21	1 619 233	16 199	4 968 955	3 915
2003	177 880	10.98	196 403	12.13	1 641 712	15 800	6 458 165	4 993
2010	249 625	12.01	396 678	19.09	1 940 747	17 111	13 483 193	10 052
2015	296 401	13.18	483 189	21.49	2 234 982	18 616	19 698 234	14 381
2017	303 664	14.68	488 884	23.63	2 335 087	19 061	22 439 730	16 281
TMCA 1994-2017	6.60	3.21	9.81	6.32	2.57	1.22	9.36	8.68

\* En dólares constantes de 2015 corregidos a paridad de poder adquisitivo.

FUENTE: elaboración propia con base en: para importaciones de Estados Unidos desde México y China, U.S. Census Bureau, U.S. Trade in Goods by Country, disponible en <<https://www.census.gov/foreign-trade/balance/index.html>>; para deflactor, el INPC de Estados Unidos; para PIB en dólares corrientes corregidos a paridad de poder adquisitivo, y para deflactor del PIB, FMI, *World Economic Outlook Database, October 2017*, y para población, Organización de las Naciones Unidas, disponible en <<https://esa.un.org/unpd/wpp/Download/Standard/Population/>>.

de la visión neoliberal. Como señaló Paul Krugman hace ya más de tres décadas: “el modelo idealizado en que se basa la defensa clásica del libre comercio ha dejado de ser útil. El mundo es más complejo y no hay duda de que las complejidades plantean, en principio, la posibilidad de una política comercial o industrial activa y exitosa” (Krugman, 1986). Por eso, el comercio administrado y la política industrial activa son prácticas habituales en China y en las más vigorosas economías en desarrollo de Asia, cuyas políticas económicas son activamente desarrollistas y no neoliberales.

Por el contrario, puesto que la tecnocracia neoliberal mexicana ha desplegado una estrategia económica estrictamente apegada a los dogmas del fundamentalismo de mercado, es natural que la prosperidad que ofrecieron jamás llegara, ni siquiera durante el periodo de operación del TLCAN.

#### CONVERGENCIA DE LOS MALESTARES CON EL TLCAN EN ESTADOS UNIDOS Y MÉXICO: SUS RAÍCES

En la víspera de las elecciones presidenciales de 2008 en Estados Unidos, el profesor Joseph Stiglitz recomendó al inminente presidente electo Barack Obama renegociar el TLCAN, aduciendo una razón crucial: “El NAFTA para mí [...] no tiene como beneficiarios ni al pueblo estadounidense ni al mexicano ni al canadiense”. Por eso, “creo que debería darse una revisión que termine beneficiando a los pueblos de nuestros tres países y no sólo a unas cuantas empresas, que se resistirán a los cambios”.<sup>20</sup>

No se trató de una postura insólita. De hecho, fue precisamente esa visión del TLCAN la que Barack Obama presentó durante su campaña por la candidatura presidencial del Partido Demócrata: “Tenemos que entender —dijo Obama— que el TLCAN ha funcionado en unas partes y ha causado estragos en otras”. “Ha funcionado para los grandes intereses corporativos, pero no para la clase trabajadora”.<sup>21</sup> Esta visión pareció tener raíces profundas en Obama: “No estoy aquí —había señalado previamente— para decirles que debemos oponernos al libre comercio, pero vi lo que pasó con las comunidades cuando se cerraron las fábricas y los empleos se fueron del país; lo vi cuando era un organizador comunitario”.<sup>22</sup>

<sup>20</sup> Armendáriz, Alberto, “Hereda lio económico próximo presidente. Entrevista a Joseph Stiglitz”, en *Reforma*, México, 4 de noviembre de 2008.

<sup>21</sup> “MSNBC, Democratic Presidential Debat for February 26”, citado en Hernández, Jaime, “Amenazan con dejar el TLC si no se renegocia”, en *El Universal*, México, 27 de febrero de 2008.

<sup>22</sup> Torre, Wilbert, “México, la visión de los precandidatos”, en *El Universal*, 24 de febrero de 2008.

La postura de Obama reflejaba el punto de vista de una importante porción del electorado estadounidense respecto al TLCAN. De acuerdo con la encuesta realizada a principios de 2008 por la revista *Fortune*, el 41% de los estadounidenses afirmó que el TLCAN había perjudicado a la economía de su país y sólo el 24% estima que la ha beneficiado.<sup>23</sup> De manera específica, el 78% afirmó que el crecimiento del comercio exterior empeoró la situación de los trabajadores estadounidenses y sólo el 15% estimó que la ha mejorado. En una evaluación de conjunto, el 63% afirmó que el crecimiento del comercio internacional “es malo para Estados Unidos porque resulta en la pérdida de puestos de trabajo y salarios más bajos”; y apenas un 30% consideró que “es bueno debido a que conduce a precios más bajos para los consumidores”.<sup>24</sup>

Desde luego, la decepción con el libre comercio aflora porque los efectos adversos de la mano invisible del mercado global no son atemperados satisfactoriamente por políticas públicas. De acuerdo con la encuesta de *Fortune*, el 79% de los estadounidenses calificó de insuficiente el trabajo de su gobierno “para ayudar a los trabajadores que han perdido sus empleos debido a los salarios bajos en el extranjero y al aumento de la competencia”. De hecho, cuando Estados Unidos apenas comenzaba a abrirse a las exportaciones de China y de otros países en desarrollo, en 1981 el presidente Reagan recortó los pagos semanales de compensación del programa de asistencia para el ajuste comercial: TAA por sus siglas en inglés (Rodrik, 2017).

No es extraño, por ello, que durante sus campañas por la candidatura presidencial del Partido Demócrata, Hillary Clinton y Barack Obama coincidieran en la necesidad de renegociar el TLCAN. Durante el debate que ambos sostuvieron en la Universidad de Cleveland, organizado por la cadena MSNBC, Clinton dijo: “En caso de llegar a la Casa Blanca, le diré a México y Canadá que nos saldremos del TLC a menos que acepten renegociar los estándares ambientales y laborales”. Y Obama señaló: “La respuesta de la senadora Clinton es correcta. Creo que tendríamos que usar el martillo argumental de nuestra salida para asegurarnos de que podemos renegociar para mejorar los estándares laborales y medioambientales del TLC”, e insistió en que “los tratados comerciales han funcionado para los grandes intereses corporativos, pero no para la clase trabajadora”.<sup>25</sup>

<sup>23</sup> *Fortune*, “Recession Near, or Already Here”, enero de 2008, disponible en <<http://money.cnn.com/magazines/fortune/electionpoll/2008/pollresults.htm>>, consultado el 7 de octubre de 2009.

<sup>24</sup> *Idem*.

<sup>25</sup> MSNBC, “Democratic Presidential Debat for February 26”, citado en Hernández, Jaime, “Amenazan con dejar el TLC si no se renegocia”, en *El Universal*, México, 27 de febrero de 2008.

Esta postura frente al TLCAN quedó plasmada en la Plataforma del Partido Demócrata aprobada en su Convención de Denver en agosto de 2008, que claramente estableció: “Trabajaremos con Canadá y México para enmendar el Tratado de Libre Comercio de América del Norte con el fin de que funcione mejor para nuestros tres países”.<sup>26</sup>

Entre la población mexicana, el clamor por la renegociación del TLCAN era también muy extendido. En una encuesta de opinión previa a las elecciones estadounidenses, frente a la pregunta: “¿Renegociar el Tratado de Libre Comercio de Norteamérica sería bueno o malo para México?”, el 66% de los entrevistados afirmó que “sería bueno”; y sólo el 18% consideró que “sería malo” (Carreño, 2008). Los resultados fueron contundentes, pero no sorprendentes. Un año antes, la encuesta realizada por Mund Americas, dirigida por Dan Lund, reportó que sólo el 21% de los mexicanos consideró que el TLCAN es benéfico para nuestro país, mientras que el 41% declaró que el TLCAN “es malo para México”.<sup>27</sup>

Sin embargo, diez años antes (1997), Mund Americas reportó que el 39% de los mexicanos consideraba “bueno” el TLCAN; y sólo el 23% lo consideraba “malo”. Estos resultados tampoco eran sorprendentes: la mayoría de la población aún abrigaba la esperanza de que el TLCAN traería consigo los beneficios que el gobierno mexicano anunció al firmarlo: generar suficientes empleos bien remunerados para la población mexicana, reteniéndola en el país; acelerar el crecimiento y la modernización de la economía mexicana y, en general, elevar el nivel de ingresos y el bienestar de los mexicanos.

Once años después, esa esperanza se transformó en decepción. En lugar de haberse generado suficientes empleos bien remunerados en México, conteniendo la emigración, ocurrió lo contrario: aumentó dramáticamente la migración de mexicanos al extranjero; y los escasos empleos generados en México resultaron peor pagados que antes del TLCAN, al tiempo que los ingresos campesinos sufrieron también un fuerte deterioro (*vid supra*). Frente a estas realidades, no es sorprendente que la mayoría de los mexicanos hayan afirmado que “sería bueno para México renegociar el TLCAN”.

Ciertamente, durante el periodo de operación del TLCAN, algunos mexicanos se han enriquecido prodigiosamente. Por eso, tampoco era sorprendente la cerrada defensa del TLCAN por las elites del poder económico.

<sup>26</sup> Democratic National Platform, *The 2008 Democratic National Platform. Renewing America's Promise*, as approved by the 2008 Democratic National Convention, Denver, Colorado, 15 de agosto de 2008.

<sup>27</sup> Mund Americas, “Tomando en serio la opinión pública y las encuestas de opinión”, *Reporte de Opinión y Política*, serie 8, núm. 1a, México, 21 de enero de 2008.

## LOS CUESTIONAMIENTOS DEL TLCAN DURANTE LOS PROCESOS ELECTORALES DE 2016 EN ESTADOS UNIDOS

Las elecciones presidenciales de 2016 en Estados Unidos volvieron a poner a flote el malestar con el TLCAN. El precandidato presidencial del Partido Demócrata que mayor entusiasmo popular levantó, Bernie Sanders, declaró en febrero de 2016: “No creo en el libre comercio sin restricciones. Creo en el comercio justo, que trabaja para la clase media y las familias trabajadoras; y no sólo para las grandes corporaciones multinacionales”.<sup>28</sup> Previamente, Sanders había declarado en octubre de 2015: “Debemos poner fin a nuestras políticas comerciales desastrosas (NAFTA, CAFTA, RCNP con China, etc.) que permiten a las empresas estadounidenses cerrar plantas en este país y trasladarlas a China y otros países de bajos salarios”.<sup>29</sup>

La postura de Sanders contra el libre comercio no era fraseología electoral, sino una expresión de convicciones profundas. En diciembre de 2010, después de pronunciarse en contra de la externalización de puestos de trabajo por las grandes corporaciones de Estados Unidos hacia países de bajos salarios, Sanders escribió:

Históricamente, en Estados Unidos los empleos fabriles eran la columna vertebral de la clase obrera. [...] Esa es la forma en que tenían prestaciones, atención médica digna y pensiones. Ahora estamos viendo diariamente que estos puestos de trabajo desaparecen, porque las empresas estadounidenses prefieren producir en China u otros países de bajos salarios.<sup>30</sup>

Su postura de principios en contra del libre comercio, puede rastrearse desde su abierta oposición a la política comercial de William Clinton.<sup>31</sup> Cuatro años después de la entrada en operación del TLCAN, Sanders escribió:

<sup>28</sup> “MSNBC Democratic primary debate in New Hampshire”, Feb. 4, 2016, citado en *On The Issues. Every Political Leader on Every Issue*, disponible en <[http://www.ontheissues.org/2016\\_MSNBC\\_NH\\_Dems.htm](http://www.ontheissues.org/2016_MSNBC_NH_Dems.htm)>, consultado el 10 de septiembre de 2017.

<sup>29</sup> Bernie Sanders on Free Trade: Mar 21, 2015. End disastrous NAFTA, CAFTA, and PNTR with China, citado en *OnTheIssues. Every Political Leader on Every Issue*, disponible en <[http://www.ontheissues.org/News\\_NAFTA.htm](http://www.ontheissues.org/News_NAFTA.htm)>, consultado el 10 de septiembre de 2017.

<sup>30</sup> Bernie Sanders, *The Speech. A Historic Filibustero n Corporate Greed and the Decline of our Middle Class*, 2010, citada en *El lenguaje: un filibustero Histórico, por Bernie Sanders*, Dec 10, 2010, disponible en <[www.ontheissues.org/The\\_Speech.htm](http://www.ontheissues.org/The_Speech.htm)>, consultado el 10 de septiembre de 2017.

<sup>31</sup> “He ayudado a liderar la oposición a sus políticas comerciales, que representan los intereses de las empresas estadounidenses y que son prácticamente indistinguibles de los puntos de vista de George Bush y Newt Gingrich”. “Bill Clinton es un demócrata moderado. Soy un socialista democrático” (Bernie Sanders, *Outsider in the House*, Verso, New York, June 17, 1997:24, disponible en <[http://www.ontheissues.org/2016/bernie\\_sanders\\_free\\_trade.htm](http://www.ontheissues.org/2016/bernie_sanders_free_trade.htm)>, consultado

Hay que reconocer que el comercio no es un fin en sí mismo. La función de la política comercial estadounidense debe ser mejorar el nivel de vida de la población estadounidense. Debemos cambiar radicalmente la política comercial de Estados Unidos, comprometiéndonos a un comercio “justo” en lugar de la política de “libre comercio”.<sup>32</sup>

Desde luego, la popularidad de Sanders no solo derivaba de su postura crítica frente al libre comercio, sino también del conjunto de sus propuestas, que incluyeron aumentar el salario mínimo a 15 dólares por hora, restaurar la progresividad tributaria, atención médica universal, acceso gratuito a la educación superior en las universidades públicas para los jóvenes de escasos recursos, reconstruir la infraestructura y, desde luego, recuperar la democracia secuestrada por los ricos.<sup>33</sup>

Todas las encuestas de opinión realizadas entre febrero y septiembre de 2016 indicaban que si Sanders hubiera sido el candidato del Partido Demócrata habría ganado holgadamente la elección presidencial a Donald Trump.<sup>34</sup> Pero la maquinaria del Partido Demócrata jugó suciamente en contra de Sanders, como fue denunciado por Wikileaks; lo cual motivó rui-

---

el 16 de abril de 2018). “Su apoyo al Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLC) fue un lleno total de la América corporativa. Pura y simplemente, fue un desastre para los trabajadores de este país”. “La función de los acuerdos comerciales como el TLC es que sea más fácil para las empresas estadounidenses que se trasladan al extranjero y obligar a nuestros trabajadores para competir contra gente desesperada en el Tercer Mundo” (Bernie Sanders, *Outsider in the House*, Verso, New York, June 17, 1997:80-179, disponible en <[http://www.ontheissues.org/2016/bernie\\_sanders\\_free\\_trade.htm](http://www.ontheissues.org/2016/bernie_sanders_free_trade.htm)>, consultado el 16 de abril de 2018).

<sup>32</sup> Bernie Sanders y Huck Gutman, *Outsider in the House*, 1997, citada en OnTheIssues. Every Political Leader on Every Issue, disponible en <[www.ontheissues.org/Outsider\\_House.htm](http://www.ontheissues.org/Outsider_House.htm)>, consultado el 10 de septiembre de 2017.

<sup>33</sup> David Brooks, “Historial de Clinton la ubica como figura del establishment”, en *La Jornada*, 29 de julio de 2016 y David Brooks, “Lágrimas de esperanza”, en *La Jornada*, 1 de agosto de 2016.

<sup>34</sup> En las encuestas publicadas en *Real Clear Politics*, en “All General Election: Trump vs. Sanders Polling Data”, la NBC News/Wall St. Jrnl en su encuesta levantada del 15 al 19 de mayo, tenía una aprobación de 54% y Trump de 39%; la CBS News/NY Times, en su encuesta levantada del 13 al 17 de mayo, Sanders tenía una aprobación del 51% y Trump de 38%; FOX News, realizó un levantamiento del 14 al 17 de mayo con una aprobación para Sanders del 46% y para Trump de 42%. En promedio, en la elección general: Trump vs. Sanders, de agosto de 2015 a junio de 2016, quedaron 49.7% para Sanders y 39.3% para Trump. De las encuestas de opinión más representativas dentro de la página de Real Clear Politics, se encuentran NBC News/Wall St. Jrnl, que realizó cinco encuestas entre septiembre de 2015 y mayo de 2016, con un rango de 52% (Sanders) y 36% (Trump) a 54% (Sanders) y 39% (Trump). CBS News/NY Times realizó dos encuestas en mayo y marzo de 2016. En marzo Sanders tenía una aprobación de 53% y Trump 38%; para mayo Sanders contaba con 51% de aprobación y Trump se mantenía en 38% (Real Clear Politics, disponible en <[https://www.realclearpolitics.com/epolls/2016/president/us/general\\_election\\_trump\\_vs\\_sanders-5565.html](https://www.realclearpolitics.com/epolls/2016/president/us/general_election_trump_vs_sanders-5565.html)>, consultado el 27 de marzo de 2018).

dosas protestas de militantes del Partido Demócrata.<sup>35</sup> No obstante, 13 millones de ciudadanos votaron por él en la elección primaria (logrando el 46% de los delegados para la convención demócrata); y más de la mitad de los menores de 45 años dieron su voto a Sanders.<sup>36</sup> Estados clave del cinturón del óxido (Wisconsin y Michigan) tenían también a Sanders como su precandidato favorito; y no hay que olvidar que estos dos estados decidieron el resultado electoral en favor de Trump, junto con Pensilvania y Ohio, estados que habían sido tradicionalmente demócratas. Fue una explosión del hartazgo: defraudados por el incumplimiento de las promesas de Obama sobre la renegociación del TLCAN; y derrotado su precandidato favorito, Bernie Sanders, los electores decepcionados dieron la espalda al Partido Demócrata.

El camino quedó abierto para Trump como la esperanza de los ciudadanos inconformes con el TLCAN y el libre comercio. Durante el primer debate que sostuvo con Hilary Clinton para la elección presidencial, Donald Trump afirmó:

El TLCAN fue una de las peores cosas que le ha pasado a la industria manufacturera. Vaya usted a Nueva Inglaterra, Ohio, Pensilvania, que vaya donde quiera la secretaria Clinton, y verá la devastación: la manufactura se ha reducido 30, 40 y hasta 50%. El TLCAN es quizá el peor acuerdo comercial jamás firmado en cualquier parte; pero sin duda alguna es el peor firmado en este país.<sup>37</sup>

Desde la derecha del espectro político, la postura de Trump contra el libre comercio —al igual que la de Sanders desde la izquierda— no era solamente retórica electoral, también expresaba convicciones profundas. Cinco años antes de la contienda electoral Trump escribió: “Estoy harto de leer siempre sobre *outsourcing*. ¿Por qué no estamos hablando de ‘onshoring’? Necesitamos traer los empleos manufactureros a la casa donde per-

<sup>35</sup> “La colusión del Comité Nacional Demócrata con la campaña de Clinton —comprobada con las filtraciones de Wikileaks— es “otra bofetada de la cúpula a los 13 millones que votaron por Sanders” (David Brooks, “Historial de Clinton la ubica como figura del establishment”, en *La Jornada*, 29 de julio de 2016).

<sup>36</sup> “La revolución política de Bernie Sanders fue apoyada de manera abrumadora por los menores de 45 años —los jóvenes—, el futuro por definición. El fenómeno fue primero descartado por la cúpula (y los medios), pero llegó a tal nivel que tuvieron que recurrir a complots, fraudes, burlas y actos de intimidación para frenarlo, algo que se constató en la convención en Filadelfia la semana pasada” (David Brooks, “Lágrimas de esperanza”, en *La Jornada*, 1 de agosto de 2016).

<sup>37</sup> *Donald Trump on Free: sep 26, 2016. NAFTA was worst trade deal ever; TPP is a close second*, citado en OnTheIssues. Every Political Leader on Every Issue, disponible en <[http://www.ontheissues.org/News\\_NAFTA.htm](http://www.ontheissues.org/News_NAFTA.htm)>, consultado el 10 de septiembre de 2017.

tenecen. Onshoring, o ‘repatriación’, es una forma de recuperar los trabajos que China nos está robando”.<sup>38</sup> Cinco años después, frente a la pregunta sobre ¿cómo pueden traerse de regreso los puestos de trabajo externalizados por los fabricantes estadounidenses? Trump contestó: “Bueno, lo primero que debe hacerse es no dejar que los puestos de trabajo se vayan”.<sup>39</sup>

Durante la contienda electoral de 2016, el cineasta Michael Moore pronosticó el triunfo de Donald Trump, aduciendo cinco razones. La primera fue: “Creo que Trump centrará gran parte de su atención en los cuatro estados azules del cinturón de los Grandes Lagos: Michigan, Ohio, Pennsylvania y Wisconsin. Cuatro estados tradicionalmente demócratas”. Y después de referir que durante su campaña electoral Trump acudió a una fábrica de automóviles Ford en Michigan y amenazó a la compañía de aplicarle un arancel de 35% si mantenía sus planes de cerrar la fábrica para trasladar su producción a México, Moore subrayó: “Fue una dulce música para los oídos de la clase trabajadora”. Enseguida, Moore recordó que

[...] en 2012, Mitt Romney perdió por 64 votos electorales. Sume los votos electorales emitidos por Michigan, Ohio, Pennsylvania y Wisconsin. Es 64. Todo lo que Trump necesita hacer para ganar es llevarse, como se espera que haga, la franja de estados rojos [...] y luego solo necesita estos cuatro estados del cinturón del óxido [...]. Así es como sucederá en noviembre (Moore, 2016).

Y efectivamente ocurrió: Trump ganó todos los votos electorales de Michigan, Ohio, Pennsylvania y Wisconsin.

Fue la revancha de los votantes obreros (o ex obreros) fabriles contra tres décadas y media de políticas neoliberales en Estados Unidos (Calva, 2018; Roza, 2018), que trajeron consigo la externalización de procesos productivos y el cierre de numerosas fábricas de automóviles, siderúrgicas, etcétera, con la consiguiente pérdida de empleos de clase media, bien pagados y sindicalizados.

Las moralejas de esta historia han sido extraídas por Joseph Stiglitz. La primera es que “las simplistas teorías neoliberales y de fundamentalismo de mercado” que han regido muchas de las políticas económicas desde la década de 1980, conducen a “una desmesurada elevación de la desigualdad”. La segunda es que “una vez más tenemos que reescribir las reglas de la economía”:

<sup>38</sup> Donald Trump, *Time to Get Tough*, pp. 37-39, 5 de diciembre de 2011, citado en *OnTheIssues*. Every Political Leader on Every Issue, disponible en <[http://www.ontheissues.org/2016/Donald\\_Trump\\_Free\\_Trade.htm](http://www.ontheissues.org/2016/Donald_Trump_Free_Trade.htm)>, consultado 10 de septiembre de 2017.

<sup>39</sup> Primer debate presidencial 2016 en la Universidad de Hofstra, sep 26, 2016, citado en *OnTheIssues*. Every Political Leader on Every Issue, consultado 10 de septiembre de 2017.

[...] el nuevo énfasis en los intereses nacionales claramente tiene costos y riesgos. Pero también puede traer aparejados grandes beneficios. Un orden económico global apoyado en un cimiento que se desmorona —en términos de respaldo democrático y cohesión política y social nacional— no es estable. Una estrategia que priorice a los países puede ser la más efectiva. Nos guste o no, estamos a punto de averiguarlo (Stiglitz, 2016).

## BIBLIOGRAFÍA

- Arjona, Luis E. y Kurt Unger (1996), “Competitividad internacional y desarrollo tecnológico: la industria manufacturera mexicana frente a la apertura comercial”, en *Economía Mexicana*, vol. V, núm. 2, México, CIDE.
- Banco de México (BANXICO) (1994), *Indicadores Económicos. Acervo histórico*, Banco de México.
- Banco de México (BANXICO) (2018), *Sistema de Información Económica*, base de datos disponible en <<http://www.banxico.org.mx/estadisticas/index.html>>, consultado el 20 de julio de 2018.
- Blanco, Herminio (1994), *Las negociaciones comerciales de México con el mundo*, México, FCE.
- Boltvinik, Julio (2018), “Pobreza y desigualdad crecientes bajo el neoliberalismo: de MMH a Peña Nieto”, en José Luis Calva (coord.), *Políticas de empleo digno y superación de la pobreza*, México, Juan Pablos Editor/CNU, edición electrónica.
- Calva, José Luis (2000), *México más allá del neoliberalismo. Opciones dentro del cambio global*, México, Plaza y Janés.
- Calva, José Luis (2018), “La globalización neoliberal en crisis. Prólogo”, en José Luis Calva (coord.), *La globalización neoliberal en crisis*, México, Juan Pablos Editor/CNU, edición electrónica.
- Cárdenas, Enrique (1996), *La política económica en México, 1950-1994*, México, FCE.
- Cardero, María Elena y Luis Miguel Galindo (2007), “Del modelo de sustitución de importaciones al modelo importador-exportador: evaluando la experiencia reciente”, en José Luis Calva (coord.), *México en el mundo: inserción eficiente*, México, Miguel Ángel Porrúa/UNAM/Cámara de Diputados, LX Legislatura.
- Cardero, María Elena (2018), “Una política industrial para México en el marco de la OMC y del TLCAN”, en José Luis Calva (coord.), *Política industrial para el siglo XXI*, México, Juan Pablos Editor/CNU, edición electrónica.

- Carreño Figueras, José (2008), “Los mexicanos prefieren ver a Hillary en la Casa Blanca”, en *El Universal*, 16 de febrero, México.
- Chang, Ha-Joon (2004), *Retirar la escalera. La estrategia del desarrollo en perspectiva histórica*, Madrid, Catarata.
- CEPAL (2009, 2010, 2011, 2012, 2013, 2014 y 2015), *La inversión extranjera en América Latina y el Caribe*, Santiago de Chile.
- De Long, J.B.; C.L. de Long y S. Robinson (1996), “In Defense of Mexico’s Rescue”, en *Foreign Affairs*, vol. 75, núm. 3, mayo-junio.
- Dussel Peters, Enrique (2003), *Perspectivas y retos de la competitividad en México*, México, FE/UNAM/CANACINTRA.
- Esquivel, Gerardo (2014), “El TLCAN: 20 años de claroscuro”, en *Foreign Affairs Latinoamérica*, vol. 14, núm. 2, México.
- Fondo Monetario Internacional (1995), *Perspectivas de la Economía Mundial*, mayo.
- Gaspar, Selene (2018), “Población de origen mexicano en Estados Unidos 1994-2017 y proyecciones a 2030”, en José Luis Calva (coord.), *Migración de mexicanos a Estados Unidos. Derechos humanos y desarrollo*, México, Juan Pablos Editor/CNU, edición electrónica.
- Gutiérrez-Haces, Teresa (2006), “Entre la protección a la inversión extranjera directa y la disciplina sobre los gobiernos: el caso del capítulo XI del TLCAN”, en Monica Gambrill (ed.), *Diez años del TLCAN en México*, México, UNAM.
- Hansen, Roger D. (1971), *La política del desarrollo mexicano*, México, Siglo XXI.
- INEGI (1997), *La producción, salarios, empleo y productividad de la industria maquiladora de exportación. 1988-1996*, Aguascalientes, México.
- INEGI (2018a), *Banco de Información Estadística, Manufacturas, Industria manufacturera, maquiladora y de servicios de exportación (IMMEX)*, disponible en <<http://www.inegi.org.mx/sistemas/bie/default.aspx>>, consultado el 11 de abril de 2018.
- INEGI (2018b), *Banco de Información Estadística. Perfil de las empresas manufactureras de exportación*, disponible en <<http://www.inegi.org.mx/sistemas/bie/default.aspx>>, consultado el 11 de abril de 2018.
- Krugman, Paul (1986), *Strategic Trade Policy and the New International Economics*, Cambridge, MA, The MIT Press.
- More, Michael (2016) “Cinco razones por las que Trump va a ganar las elecciones”, en *Huffingtonpost*, 28 de julio, disponible en <[http://www.huffingtonpost.es/michael-moore/trump-va-a-ganar\\_b\\_11212536.html](http://www.huffingtonpost.es/michael-moore/trump-va-a-ganar_b_11212536.html)>, consultado el 14 de marzo de 2018.
- Ortiz Mena, Antonio (1998), *El desarrollo estabilizador: reflexiones sobre una época*, México, COLMEX-FCE.

- Passel, J.S. y R. Suro (2005), *Rise Peak and Decline: Trends in U.S. Immigration 1992-2004*, Washington, D.C., Pew Hispanic Center.
- Passel, J.S. y D'Vera Cohn (2009), *Mexican Immigrants: How Many Come? How Many Leave?*, Washington, D.C., Pew Hispanic Center.
- Peña Nieto, Enrique (2018), *Sexto Informe de Gobierno, Anexo estadístico*, México.
- Reinert, Erick S. (2007), *La globalización de la pobreza. Como se enriquecieron los países ricos... y por qué los países pobres siguen siendo pobres*, Barcelona, Crítica.
- Reyes Osorio, Sergio (1974), *Estructura agraria y desarrollo agrícola*, México, FCE.
- Rodrik, Dani (2011), *Una economía, muchas recetas. La globalización, las instituciones y el crecimiento económico*, México, FCE.
- Rodrik, Dani (2017), "Demasiado tarde para compensar a los perdedores del libre comercio", en *Project Syndicate*, 11/IV/17.
- Rozo, Carlos (2018), "Globalización excluyente e inestable", en José Luis Calva (coord.), *La globalización neoliberal en crisis*, México, Juan Pablos Editor/CNU, edición electrónica.
- Salinas, Carlos (1991), *Tercer Informe de Gobierno. Texto*, México.
- Salinas, Carlos (1992), *Cuarto Informe de Gobierno. Texto*, México.
- Salinas, Carlos (1994), *Sexto Informe de Gobierno. Texto*, México.
- Schumpeter, Joseph A. (1997 [1912]), *Teoría del desenvolvimiento económico*, México, FCE.
- Serra Puche, Jaime (2015), *El TLC y la formación de una región. Un ensayo desde la perspectiva mexicana*, México, FCE.
- Solís, Leopoldo (1970), *La realidad económica mexicana; retrospectiva y perspectivas*, México, Siglo XXI.
- Stiglitz, Joseph (2016), "¿Por qué Trump?", en *Project Syndicate*, 14 de octubre.
- Tornell, A. y G. Esquivel (1995), "The Political Economy of Mexico's Entry to Nafta", en *NBER Working Paper*, núm. 5322, Washington, D.C.
- Vernon, Raymond (1967), *El dilema de la economía mexicana*, México, Diana.
- Vidal, Gregorio (2001), *Privatizaciones, fusiones y adquisiciones*, Barcelona, Anthropos/UAM-Iztapalapa/IIec-UNAM.
- Vidal, Gregorio (2018), "La inversión extranjera directa y las transformaciones de la economía en México", en José Luis Calva (coord.), *Instituciones de crédito y financiamiento del desarrollo*, México, Juan Pablos Editor/CNU, edición electrónica.
- Villarreal, René (1988), *Industrialización, deuda y desequilibrio externo en México. Un enfoque estructuralista (1929-1988)*, México, Fondo Monetario Internacional.

- Whalley, J. (1998), "Why Do Countries Seek Regional Trade Agreements?", en J.A. Frenkel (ed.), *The Regionalization of the World Economy*, Chicago, The University of Chicago Press.
- Wilkie, James W. (1978), *La revolución mexicana. Gasto federal y cambio social*, México, FCE.
- Williamson, John (1990), *The Progress of Policy Reform in Latin America*, Washington, D.C., Institute for International Economics.